

El Consell Valencià de Cultura avala el derribo de la Escuela de Agrónomos

► El órgano consultivo recuerda que el conjunto había sufrido alteraciones y carecía de protección

J.M.VIGARA. VALÈNCIA

Pla del Real
CIUTAT UNIVERSITARIA

■ El Consell Valencià de Cultura ha emitido un informe en el que avala el derribo de las antiguas naves de las Escuelas de Ingenieros Agrónomos (ETSIA) y la de Peritos Agrícolas (EUITA) porque el conjunto arquitectónico sufrió unas «alteraciones graves» en los años 60 y porque estas construcciones no gozaban de ninguna protección especial ni en el PGOU de 1988 ni en el revisado en 2006. El órgano consultivo rechaza de este modo las peticiones de PP y Ciudadanos de València que solicitaron que se hiciese una valoración patrimonial del conjunto.

El Consell de Cultura relata que este enclave, construido entre 1962 y 1967, «ya sufrió alteraciones graves desde que se finalizó». Estas alteraciones comportaron la pérdida de buena parte «de su traza, el jue-



Imagen del derribo de las antiguas naves de la Escuela de Agrónomos.

El pronunciamiento del Consell Valencià de Cultura había sido solicitado por el PP y Ciudadanos

Elimina la filigrana digital ahora

go de volúmenes y masas y los perfiles urbanos», sobre todo a partir de la instalación de la Facultad de Psicología de la Universitat de València y el traslado de ambas escuelas técnicas al Campus de Vera. Asimismo, el dictamen del CVC evoca otro informe de este mismo organismo en el que se concluyó que el Cine Metropol de València carecía de suficiente interés arquitectónico como para impedir su demolición. En ese sentido, el CVC argumenta en el caso de Agrónomos, como en el del Metropol, que las administraciones competentes, el Ayuntamiento de València y la Conselleria de Cultura, deberían haber protegido en sus instrumentos de ordenación estas naves y como no lo han hecho, finalmente, han sido derribadas. Porque carecen de protección en el PGOU y porque el derribo se ajusta al ordenamiento jurídico y urbanístico.